

Si no terminaste la primaria o la secundaria, ya podés inscribirte al plan FinES: es semipresencial

19 enero, 2022



Está destinado a mayores de 18 años que no hayan iniciado o completado su educación primaria o secundaria y quieran hacerlo.

El Ministerio de Educación de la Nación abrió la preinscripción al Plan FinEs 2022 para todo el país. El programa nacional permite finalizar la escuela en forma semipresencial en el establecimiento educativo más cercano y en horario a convenir.

Existen tres líneas de acción:

-FinEs deudores de materias: destinado a quienes terminaron de

cursar el nivel secundario y adeuden materias.

-FinEs Trayecto Primario: para jóvenes y adultos que no iniciaron o adeuden años del nivel primario.

-FinEs Trayecto Secundario: para jóvenes y adultos que no iniciaron o adeuden años del nivel secundario.

Las interesadas e interesados podrán anotarse a través de la página <https://fines.educacion.gob.ar/>. Por consultas sobre la línea de acción FinEsTec se puede escribir a finestec.inet@educacion.gob.ar

Desde la sanción de la Ley de Educación Nacional en 2006, el Estado nacional y las jurisdicciones iniciaron esfuerzos respecto de la democratización y universalización del acceso al sistema educativo formal. El Plan FinEs nació en 2008 con el propósito de garantizar los derechos educativos de millones de ciudadanas y ciudadanos que no pudieron acceder o finalizar sus estudios. Los datos censales ratificaron que más de 14.000.000 de argentinas y argentinos de 18 o más años no habían iniciado o completado su educación primaria o secundaria. Esto representaba aproximadamente el 51% de la población mayor de edad del país, porcentaje que difiere entre las distintas jurisdicciones. Desde su lanzamiento, el programa lleva cosechados importantes logros, propiciando estudios y titulación a casi un millón de personas.

Desde el Ministerio de Educación de la Nación destacar que el Plan FinEs representa una oportunidad para las y los jóvenes y adultos de todo el país de finalizar sus estudios primarios o secundarios, a través del desarrollo de experiencias educativas diferentes, significativas y basadas en la construcción colectiva de conocimientos. La revisión de las prácticas de enseñanza y la complementariedad entre la enseñanza y el acompañamiento de las trayectorias por tutoras y tutores, permite sostener un trabajo singularizado con las y los estudiantes, garantizando la continuidad educativa por

medio de la resignificación del vínculo pedagógico.